

## Aviso de privacidad simplificado- Premio al Mérito Ecológico 2020

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), por conducto del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), con domicilio en Avenida Progreso 3, planta baja, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04110, Ciudad de México, es responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través de sus sistemas físicos o electrónicos de los Proyectos Presentados a Concurso para el Premio al Mérito Ecológico 2020, observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad del tratamiento de dicha información. Dichos datos serán protegidos y tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables y se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.